

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 11 de junio de 2015.	ORDEN No.: LG/0102/0196/2015
--	-------------------------------------

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	NIT
--	------------

LORENZO SERRANO HERNÁNDEZ (TALLER AUTOMOTRIZ RENACER)	1412-090167-101-8
--	--------------------------

LÍNEA:	0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (TRANSPORTE)	CLASIFICACIÓN:	SERVICIOS
---------------	---	-----------------------	-----------

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	REPARACIÓN DE FUGA DE RADIADOR, CAMBIO DE STOP Y CAMBIO DE LIMPIAPARABRISAS DELANTEROS	NO APLICA	\$ 50.00	\$ 50.00
			1	UNIDAD	FOCO PARA STOP	NO ESPECIFICA	\$ 1.50	\$ 1.50
			1	JUEGO	LIMPIAPARABRISAS DELANTEROS	NO ESPECIFICA	\$ 14.00	\$ 14.00
			1	GALÓN	REFRIGERANTE	NO ESPECIFICA	\$ 4.50	\$ 4.50
								GARANTÍA EN REPUESTOS: ES DE FÁBRICA, INCLUYE CAMBIO DE PRODUCTOS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN.

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)	\$ 70.00
---------------------------------------	-----------------

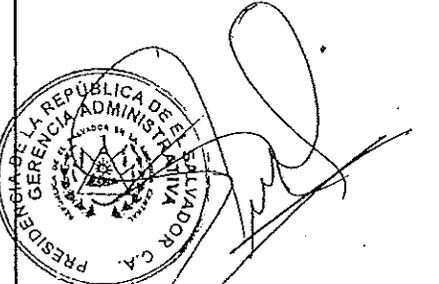
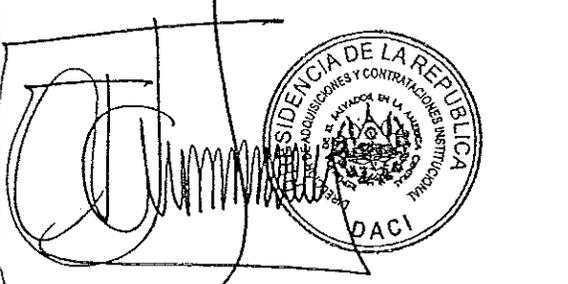
MONTO TOTAL EN LETRAS: SETENTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SERVICIO DE REPARACIÓN A VEHÍCULO MARCA: HYUNDAI, MODELO: SONATA, AÑO: 2002 Y NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-37-61105-13004-0060, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">REFERENCIA:</td> </tr> <tr> <td style="width:60%;">SOLICITUD CÓDIGO:</td> <td style="text-align: center;">0177(02-06-2015)</td> </tr> <tr> <td>RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:</td> <td style="text-align: center;">RA/LG/(SC)(S)/0196/2015</td> </tr> </table>	REFERENCIA:		SOLICITUD CÓDIGO:	0177(02-06-2015)	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(S)/0196/2015
REFERENCIA:							
SOLICITUD CÓDIGO:	0177(02-06-2015)						
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(S)/0196/2015						

CONDICIONES GENERALES

ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN FORMAL DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

		
--	--	--

DESIGNADO DA(AG) Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
---	----------

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2015	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:60%;">HECHO POR:</td> <td style="width:40%; text-align: right;">VHGA <i>[Signature]</i></td> </tr> <tr> <td>REVISADO POR:</td> <td style="text-align: right;"><i>[Signature]</i></td> </tr> </table>	HECHO POR:	VHGA <i>[Signature]</i>	REVISADO POR:	<i>[Signature]</i>
HECHO POR:	VHGA <i>[Signature]</i>				
REVISADO POR:	<i>[Signature]</i>				